



BIOSCA I BAS, ANTONI (ED.). LA DESCENDENTIA REGUM SICILIE DE PAU ROSSELL. FONTS HISTÒRIQUES VALENCIANES.

Universidad de Valencia, Valencia, 2019, 159 páginas. ISBN: 978-84-9134-424-7.

La producción escrita en lengua latina vinculada a la Corona de Aragón en la Edad Media constituye un área cuyo estudio aún no ha recibido la dedicación que amerita, producto, en parte, de la falta de ediciones críticas que pusieran a disposición de los medievalistas textos conformes a las pautas actuales de la crítica textual. El volumen que aquí presentamos constituye, sin lugar a dudas, un importante avance en este sentido, surgido en el marco del proyecto Corpus Documentale Latinum Valencie (CODOLVA) de la Universidad de Alicante.

Su editor, Antoni Biosca i Bas, quien ya había contribuido en esta misma línea de trabajo a través de la edición de las obras completas del fraile dominico Pere Marsili¹, presenta aquí la *editio princeps* de una obra de gran interés historiográfico, la *Descendentia regum Sicilie*. Su autor fue el notario valenciano Pau Rossell, que compuso esta obra, en la que se entremezclan rasgos propios del discurso histórico y del diplomático, con el fin de justificar la posición de Alfonso el Magnánimo († 1458) como rey de Nápoles. Resuelta la disputa armada de 1442 en forma favorable a la Corona de Aragón, cuyos intereses este texto sustenta, hubo también una contrapartida discursiva con el *Consilium in materia regni Siciliae*, atribuido a Pietro Ursuleo, en pos de legitimar los intereses de la familia Anjou. Antecediendo a una y otra, se halla además el célebre *De falso credita et ementita Constantini donatione* de Lorenzo Valla, en defensa de los intereses del monarca aragonés y compuesto a sus instancias en 1440, que cuenta con una traducción castellana de nuestro editor².

1. Biosca Bas, Antoni (ed.), Petri Marsili *Opera omnia*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis 273, Turnhout, Brepols, 2020, 481 pp.
2. Lorenzo Valla, *Refutación de la Donación de Constantino*. Clásicos Latinos Medievales y Renacentistas, n. 27. Edición de Antoni Biosca y Francisco Sevillano, Madrid, Akal, 2011.

En la introducción se explora una cantidad de cuestiones relativas a esta obra, la única conocida de Pau Rosell, entre las que se cuenta el debate acerca de si el texto, tal como se lo conoce hoy, constituye una versión acabada. En contra de la opinión generalizada, que basándose en las características externas del principal manuscrito de la *Descendentia regum Sicilie*, carente de explicit y con una cantidad de folios en blanco, interpreta que se trata de una obra inconclusa, Biosca i Bas llama la atención sobre criterios intratextuales y el hecho de que uno de los manuscritos es, precisamente, una copia compuesta para Alfonso el Magnánimo.

En las líneas que siguen nos referiremos a lo que consideramos es uno de los aportes sustanciales de este volumen: el análisis de la tradición textual de la obra en su integridad, un aspecto hasta ahora muy desatendido en su estudio. La obra de Pau Rosell ha llegado a nuestros días a través de cinco manuscritos: Valencia, Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia, ms. 394, s. XV; Poblet, Biblioteca del Monestir, ms. 106, s. XVI; Roma, Biblioteca Apostólica Vaticana, ms. Barb. lat. 2434, s. XVII; Nápoles, Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria, ms. XXIV C 15, s. XVII-XVIII y Palermo, Biblioteca Comunale, ms. QqD79, s. XVII. Por su antigüedad y por tratarse de una copia regia, que cuenta además con una rica ilustración que ocupa todo un folio, el manuscrito valenciano es en el que, como cabía esperar, se ha focalizado la atención de los investigadores. Pero como observa su editor, esta preeminencia, muy comprensible por la contemporaneidad de esta copia respecto de la fecha de composición de la obra y el carácter posterior de los demás testimonios, no refrenda la afirmación de la inutilidad de estos últimos para el establecimiento crítico del texto. De hecho, la colación de todos ellos, según queda ampliamente demostrado, viene a confirmar una vez más –lógicamente cuando sea esto posible– la necesidad metodológica de examinar los testimonios *recentiores*. Veamos por qué los *recentiores non sunt comburendi*. Observa Biosca i Bas que el manuscrito Valentinus, con todo y ser el más fiable, no es el original sino copia de un modelo que muestra en su texto tanto omisiones como lecturas erróneas que es posible rectificar a partir de los demás testimonios, según prueba con diversos ejemplos en su exposición. La tradición de manuscritos se organiza en tres ramas, dos de ellas con el códice de Valentinus y el de Populetensis como sus únicos representantes y la tercera, en la que quedan reunidos los de origen italiano. En cuanto a este último grupo, la coincidencia en los espacios en blanco apunta a su derivación de un subarquetipo lacunoso, pero además, dentro de esta misma rama, los manuscritos Barberinus y Siculus, según se demuestra, son copia de otro manuscrito no conservado. Recalcando que el manuscrito Valentinus presenta el texto más próximo al original, el editor subraya que también hay constancia a partir de un documento de Pau Rosell de 1438 de la confección de dos copias de su obra, lo que viene a confirmar el arquetipo del que proviene la rama italiana que propone en el *stemma codicum*.

En el apartado correspondiente a los criterios de edición Biosca i Bas deja constancia explícita de una cantidad de criterios relativos a la presentación del texto. Uno de ellos concierne a los errores atribuibles al propio autor, problema que suele encontrar distintas soluciones según cada editor. Biosca i Bas señala que, tratándose de perturbaciones imputables al autor y que se hallan, por consiguiente, en el original, las conservará en el texto, y, ya que se trata de una edición bilingüe, consignará estas cuestiones en una nota a la traducción. Explica, además, cuáles son las opciones que ha tomado frente a las variaciones propias del latín de la época respecto de los prefijos de algunas palabras, el uso de mayúsculas, las alternancias para los grupos *ti* y *ci*, geminaciones y simplificaciones, que apuntan a normalizar discretamente el texto manteniendo los rasgos propios de la época. Razonablemente el editor aclara que descarta en el aparato las variantes que responden a cuestiones meramente ortográficas, pero recupera, en cambio, las fonéticas y morfológicas que revisten interés filológico.

La nota que precede a la traducción catalana explica que se ha procurado mantener el registro propio del texto que, por su gran contacto con el estilo notarial propio del oficio de su autor, presenta períodos extensos y complejos. Biosca i Bas sólo se permite eliminar algunas reiteraciones muy frecuentes en el original latino que resultan superfluas, haciendo la prosa de la traducción más fluida. Como es usual en este tipo de ediciones, se presentan en páginas enfrentadas el texto latino, acompañado de un aparato positivo, y la traducción al catalán, con notas históricas y también, como apuntábamos antes, ciertas cuestiones relativas a los errores del original. Cierran la edición un índice antroponímico y otro toponímico.

A la calidad filológica de este trabajo la acompaña asimismo una cuidada edición que incluye imágenes de calidad de los cinco manuscritos que transmiten la *Descendentia regum Sicilie* y la ilustración debida a Leonard Crespí del Valentinus, que plasma un doble árbol genealógico de Alfonso el Magnánimo, cuya estructura y texto Biosca i Bas reproduce para su mejor comprensión. Este volumen constituye, en suma, de una excelente contribución al estudio de la literatura latina española, que por tratarse de una edición bilingüe, invita a su lectura no sólo a los especialistas, sino también a quienquiera que esté interesado en conocer mejor, a través de sus mismas fuentes, un retazo de la Edad Media española.

OLGA SOLEDAD BOHDZIEWICZ
IIBICRIT (CONICET) – UBA